

NOTA DE PRENSA

16 de enero de 2023

## IGNACIO GALÁN, PRESIDENTE DE IBERDROLA, PREMIO CORAZÓN DE PIEDRA 2022

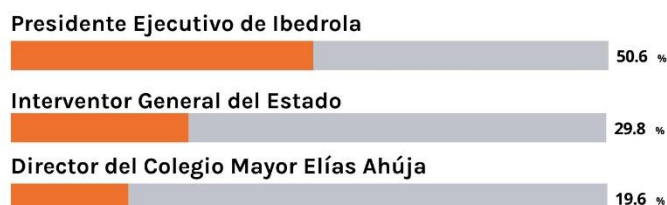
Con más de la mitad de los votos emitidos por socios y simpatizantes de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales (50,6%), el Presidente de Iberdrola obtiene el Premio Corazón de Piedra 2022. Pablo Arellano, Interventor General del Estado, con el 29,8% de los votos, ocupa el segundo lugar, mientras que Manuel García, director del Colegio Mayor Ahúja, de Madrid, ha quedado relegado a la tercera posición con sólo el 19,6%.

## IGNACIO GALÁN, PRESIDENTE DE IBERDROLA



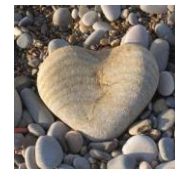
### CORAZÓN DE PIEDRA 2022

#### RESULTADO DE LAS VOTACIONES CORAZÓN DE PIEDRA 2022



Los votantes han querido reconocer los méritos de Ignacio Galán, tal y como fueron expuestos al ser proclamado candidato a Corazón de Piedra, en los siguientes términos: ***Mira tu última factura de electricidad y compárala con la del año pasado. Verás que cualquier presidente de alguna de las grandes compañías eléctricas tiene méritos de sobra para ser candidato a Corazón de Piedra. Dirán que es por la subida de costes de la energía, por la guerra de Ucrania y el chantaje del gas ruso... Pero lo cierto es que han aprovechado para aumentar, de manera obscena, sus beneficios. Nacho Galán, una de las personas con un salario más alto en España, además nos llama "tontos" y se ríe de quienes tenemos tarifa regulada, la que ellos mismos nos ofrecen como más ventajosa. Por eso consideramos que es quien mejor representa a todos sus colegas como candidato a Corazón de Piedra.***

Los méritos del segundo clasificado, Pablo Arellano, Interventor General del Estado, fueron expresados así: ***Cada año más de un millón de personas tienen que solicitar ayuda a los servicios sociales de su Ayuntamiento para necesidades tan básicas como alimentarse, vestirse o comprar pañales para su bebé. Son las ayudas de urgencia social. Es fácil entender que tienen que gestionarse de manera ágil, ya que, de lo contrario, la calidad de vida de estas personas se ve gravemente afectada. Muchos Ayuntamientos así lo entienden, y han establecido procedimientos ágiles, con la garantía de la prescripción y seguimiento por parte de los profesionales de sus servicios sociales. Pero en otros, se consideran estas ayudas como "subvenciones", lo que puede retrasar semanas o meses su concesión y pago.***



***Esta situación se resolvería añadiendo una letra, la letra “j”, en el artículo 2 de la Ley General de Subvenciones, excluyéndolas de su consideración de subvención. No costaría dinero, por el contrario, ahorraría burocracia y, sobre todo, ahorraría sufrimiento a personas y familias vulnerables. La Intervención General del Estado podría evitar este sufrimiento sólo con proponer esa modificación de la Ley, en la tramitación de los Presupuestos Generales. Pero no lo hace, ni apoya las propuestas que les enviamos desde nuestra Asociación. Ni siquiera la de enviar un escrito a los interventores municipales argumentando la necesidad de interpretar de manera ágil la norma.***

***Por ello, por su responsabilidad en el sufrimiento de decenas de miles de personas necesitadas, pudiéndolo evitar, proponiendo que las ayudas de urgente necesidad dejen de considerarse subvenciones, Pablo Arellano, Interventor General del Estado, es uno de nuestros candidatos a Corazón de Piedra.***

Por último, los méritos del candidato que ocupa la tercera posición en la preferencia de los votantes, Manuel García, Director del Colegio Mayor Ahuja, se expresaban así en la convocatoria: ***“Putas”, “ninfómanas”, “cerdas”, “zorras”, “os vamos a violar” ... son algunas perlas del florido lenguaje que los alumnos de Colegio Mayor Elías Ahúa han dirigido durante años a sus compañeras y vecinas del Colegio Mayor Santa Mónica, por escrito o a gritos en coreografías en las que participaba prácticamente todo el alumnado. Por inculcar unos valores así en su elitista educación y permitir, año tras año, estas prácticas, justo es proponer al religioso agustino Manuel García, director del colegio, candidato a Corazón de Piedra.***

***Para él, estas prácticas, que según uno de sus más destacados alumnos caracterizan al macho ahuense, son sólo excesos propios de rituales juveniles, sin más importancia. Nos preguntamos si los hubieran considerado igual y si los habría permitido durante años, si estas expresiones a gritos coreografiados o en revistillas del alumnado, las hubieran dirigido a curas, monjas, cristos, vírgenes o santos. Pero claro, las dirigían a unas chicas. No es para tanto, ¿verdad?***

***De obtener el Corazón de Piedra sería de justicia que lo compartiera con FÁTIMA SALESA, directora del Colegio Mayor Santa Mónica, sin cuya meritoria colaboración no hubieran sido posibles estas prácticas, y por disculparlas como simples excesos de una forma amigable de cortejo. Todo un ejemplo de los valores que inculcan estos elitistas centros educativos.***

El premio Corazón de Piedra fue instituido en el año 2013 por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales para reconocer a las personas que muestren mayor insensibilidad y cuyas opiniones o actuaciones produzcan más desamparo y sufrimiento a las personas y familias. Personalidades tan destacadas como María Dolores de Cospedal, Presidenta de la Junta de Castilla-La Mancha en 2014, Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno de España en 2015, Pablo Hernández de Cos, Gobernador del Banco de España en 2018, Rocío Monasterio, Presidenta de Vox en Madrid en 2019, o Isabel Díaz Ayudo, Presidenta de la Comunidad de Madrid en 2021, lo han recibido.

La Asociación solicitará a Ignacio Galán una entrevista para hacerle entrega personalmente del galardón, que consiste en un trofeo que simboliza un corazón de piedra, y un diploma acreditativo. Los otros candidatos recibirán un diploma acreditativo de su participación y de los votos obtenidos.

Para más información: **José Manuel Ramírez**. Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales teléfono 650 38 37 64 e-mail: [directoressociales@hotmail.com](mailto:directoressociales@hotmail.com)